

DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE NL, MEDIANTE LA CUAL REMITE CONTESTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DONDE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS FEDERALES Y ESTATALES, A PROMOVER E IMPLANTAR MOBILIARIO URBANO PARA ESTACIONAR BICICLETAS EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y REDUCIR ASÍ EL NÚMERO DE ACCIDENTES, ESPECIALMENTE EN ZONAS URBANAS

Monterrey, Nuevo León, a 25 de junio de 2019.

Diputada Dulce María Sauri Riancho

Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

En atención al oficio número D.G.L. 64-II-6-160, emitido por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta al gobierno de Nuevo León, lo siguiente:

“**Primero.** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, específicamente en las zonas urbanas.

”**Segundo.** La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, así como de los organismos autónomos federales y estatales, para que promuevan e implementen mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en los edificios públicos que ocupan.”

En ese sentido, se le informa respecto al punto primero que, para el presente año se tiene contemplada una partida presupuestal estatal de 3 millones de pesos con la etiqueta “Estudios para el Biciplan”, mismos que se pretenden aplicar en los primeros proyectos ejecutivos de ciclovías en vías dentro del primer cuadro de la ciudad de Monterrey, para su posterior implementación, con el propósito de que los ciclistas tengan espacio y se reduzcan los incidentes viales en esta zona de la ciudad.

Ahora bien, en relación al punto segundo, el gobierno del estado de Nuevo León ha implementado mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en diversos edificios públicos, actualmente en el recinto oficial de esta secretaría, se cuenta con alrededor de 10 biciestacionamientos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ingeniero José Manuel Vital Couturier (rúbrica)

Secretario de Desarrollo Sustentable

(Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.)